



Municipalidad de La Plata

Periodo 2005

Registro de Decretos

LA PLATA,

26 ENE. 2005

Folio N° 048

Visto el Expediente 4061-132825/05, por el cual la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, solicita la provisión de servicio de seguridad, con destino al JARDIN ZOOLOGICO, mediante Nota de Pedido N° 21/05, obrante a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto tuvo lugar la realización de la LICITACION PRIVADA N° 5 de fecha 21.01.05, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura de fs. 143 y demás documentación acumulada;

OFERTA N° 1: Perteneciente a la firma DESIN S.A., por la suma total de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 40/100 (\$ 79.982,40); presenta garantía de oferta mediante póliza de seguro de caución 416.053 de la firma ALBACAUCTION ALBA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., por hasta la suma de \$ 4.000,00.-

OFERTA N° 2: Perteneciente a la firma R.F. SERVICIOS S.R.L., por la suma total de PESOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 40/100 (\$ 77.351,40); presenta garantía de oferta mediante póliza de seguros de caución 415.738 de la firma ALBACAUCTION ALBA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., por hasta la suma de \$ 3.868,00.-

OFERTA N° 3: Perteneciente a la firma SELEC SEGURIDAD PRIVADA S.R.L., por la suma total de PESOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 32/100 (\$ 78.193,32); presenta garantía de oferta mediante póliza de seguros de caución 416.097 de la firma ALBACAUCTION ALBA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., por hasta la suma de \$ 3.910,00.-

OFERTA N° 4: Perteneciente a la firma SEGAM S.R.L., por la suma total de PESOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES CON 80/100 (\$ 78.403,80); presenta garantía de oferta mediante póliza de seguros de caución 416.021 de la firma ALBACAUCTION ALBA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., por hasta la suma de \$ 3.921,00.-

Que como resultado de lo actuado, la propuesta perteneciente a la firma **R.F. SERVICIOS S.R.L.**, resulta de menor precio y se ajusta al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Apruébase la LICITACION PRIVADA Nro. 05/05 efectuada con fecha 21.01.05; acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura de fs. 143 y demás documentación agregada.-

ARTICULO 2º: Adjudíquese la provisión de lo solicitado a favor de la firma **R.F. SERVICIOS S.R.L.:** Ítem. 1, por menor precio, por la suma de PESOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 40/100 (**\$ 77.351,40**).-

FORMA DE PAGO: Dentro de los cuarenta y cinco (45) días de fecha de presentación de factura en la DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del articulo anterior será atendido con imputación a la U.E. 50300; Fin. 05; Secc. 01; Sect. 01; Inc. 02; P.Ppal. 12; P.Parc. 01; Apaart. 04; del P.V. "VIGILANCIA".-

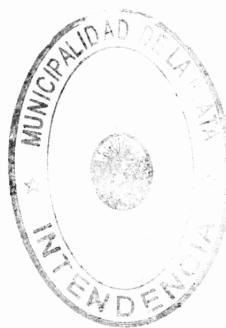
ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5º: Autorizase la devolución de las garantías de propuestas a los oferentes que no resultaren adjudicatarios, previa aceptación de la respectiva orden de compra por parte de la firma adjudicataria, debiendo esta ultima sustituir la garantía de oferta por la de contrato en los plazos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 6º: El presente decreto será refrendado por el señor **SECRETARIO DE ECONOMIA.**-

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Compras y Suministros, Contaduría General y Tesorería, a sus efectos.-

Cr. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA